

**ACTA SESION ORDINARIA N° 54 DEL 25/05/2018, DEL
CONCEJO MUNICIPAL DE TORTEL**

ASISTENCIA:

Preside el Alcalde de Tortel, don Bernardo López Sierra; asisten los Concejales Darío Cárdenas Parra, Juan Benito Nahuel Urrutia, Abel Becerra Vidal, Saturnino Casanova Fuentes, Abel Zurita Gangas y Miguel Hernández Aguilante. Igualmente se cuenta con la presencia del Director de Control, Sr. Fernando Palacios, y como Secretario Municipal (S) oficia don Rodrigo Maldonado.

TABLA:

- 1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES.
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA – DESPACHADA.
- 3.- INFORMACIONES ALCALDIA.
- 4.- PRESENTACION DE POLITICA DE RECURSOS HUMANOS.
- 5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR MULTA E INTERESES REMUNERACIONES.
- 6.- PUNTOS VARIOS.

DESARROLLO DE LA TABLA

Antes de iniciar la Sesión, el Concejal Casanova solicita al Cuerpo Colegiado y al Alcalde realizar un minuto de silencio por el reciente fallecimiento del Ex Senador de la Republica de Chile, don Antonio Horvath K. De esta forma se procede a tal ceremonia de muestra de respeto. Luego el Alcalde solicita al Concejo que puedan elaborar y remitir una carta de pésame a la familia del Sr. Horvath si como para los medios de comunicación, a lo que se le responde positivamente.

Posterior a esto se continúa con la Tabla:

1. ACTAS por aprobar, la N° 52, se somete a votación: Concejales Cárdenas y Zurita se abstienen por haber estado en cometido el día de dicha sesión. Concejales Casanova, Hernández, Nahuel y Zurita la aprueban. Concejal Hernández consulta si se modifico la palabra "humedad" por "humedal" siendo esta última la correcta. De esta forma se aprueba el acta en comento. Quedan pendientes las actas N° 47 y la N° 53.
2. Se da lectura a la CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:
 - Despachada: Oficio N° 402 del 23 de mayo de 2018, de Alcalde Municipalidad de Tortel a SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones de la XI Región de Aysén, adjuntando carta de Comisión de Transportes y Telecomunicaciones del Concejo

Municipal de Tortel, solicitando analizar la factibilidad de mejora en la señal telefónica de nuestra comuna.

- Recibida: Carta de la Srta. Soledad Nahuel, solicitando compra de terreno en manzana 34 de plano de loteo de Caleta Tortel, la cual fue entregada a Concejal Becerra como parte de la Comisión de Tierras, para que sea analizada en próxima reunión de dicha comisión, la cual se efectuaría a continuación de la presente reunión ordinaria de Concejo. Alcalde le da la palabra a la Srta. Nahuel para que exponga su caso, a lo que ella describe a modo general lo indicado en su carta, indicando que el lugar que ella pretende solicitar anteriormente lo había pedido otro poblador, el Sr. Yerson Arratia, con quien ella converso, y el cual le indico que desistió de dicha solicitud y que ella podía pedir se le otorgue el sector en comento. Concejal Becerra le señala que es muy adecuado que haya efectuado esa conversación con el anterior solicitante, y que para formalizarlo, le solicitan que pueda gestionar el envío de una carta por parte del Sr. Arratia en donde formaliza su desistimiento, y así evaluar el caso a la brevedad. La Srta. Nahuel indica que así lo hará.
3. INFORMACIONES ALCALDIA: El Alcalde le indica al Concejo las actividades que se realizaron el día 28 de mayo de 2018 en el marco del aniversario N° 63 de Caleta Tortel, y en especial el programa relacionado con las inauguraciones de proyectos, el cual se propuso de esa manera para optimizar el tiempo. Por otro lado, informa que el INFOR y otras instituciones y organismos del agro y de índole forestal, próximamente estarán citando para participar de un seminario relacionado con la turba, con el fin de ir delineando políticas públicas en relación a este recurso, y como nuestra comuna cuenta con él, seguramente estaremos siendo citados y sería positivo participar.
 4. Se procede a dar a conocer la POLITICA DE RECURSOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE TORTEL, por parte del Director de Control y la Directora de Administración y Finanzas de la Municipalidad. Se indica que este instrumento debe ser aprobado dentro del mes de mayo del 2018, según lo indica la normativa vigente. Concejal Hernández consulta si lo presentado es una adaptación a lo local de una política más nacional o general, Director de Control le indica que si, para que tenga relación con nuestra realidad, ya que en otros municipios más grandes, hay incluso unidades de recursos humanos específicas para su aplicación, situación que lamentablemente no se podría dar en el nuestro principalmente por un tema de recursos, que en nuestro caso son muy limitados. Concejal Becerra solicita que puedan analizar el documento entregado en otra reunión, para poder tener el tiempo y cuidado de revisarlo de forma adecuada, Concejal Hernández señala que podría ser en una reunión de trabajo. Se acuerda que el día 29 de mayo de 2018 se realice una reunión de trabajo en la mañana para dichos fines, y que ese mismo día a posterior, se efectúe una reunión extraordinaria del Concejo para someter la política de recursos humanos a aprobación.
 5. Se somete a aprobación del Consejo un modificación presupuestaria presentada por la Directora de la DAF, con el fin de pagar una multa e intereses por retraso pago imposiciones de empleados Planta, Contrata y PMU (empleo), que alcanza un total de

\$512.000.- (quinientos doce mil pesos). El origen de los fondos para cancelar dicho gasto imprevisto proviene de mayores ingresos producto de pago de licencias médicas. Alcalde solicita votación, a lo cual los Concejales aprueban por unanimidad.

6. PUNTOS VARIOS:

- Concejal Casanova: consulta porque motivo no se le retirarían sus baterías que dejo en garita de la carreteo para operativo de reciclaje, Alcalde le indica que posiblemente fue porque no tenían más capacidad en la camioneta que efectuó el traslado, y que en otra ocasión se llevaran directamente a Coyhaique, a dependencias de Fecunda Patagonia, con quien se tiene el convenio para dichos fines. Pasando a otro tema, Concejal Casanova indica que se deben fijar las reuniones de Concejo para el próximo mes de junio de 2018, por lo cual se delibera en conjunto, fijándose el siguiente calendario:
 - 11 de Junio.
 - 18 de Junio.
 - 25 de junio.
- Concejal Zurita: consulta si se solucionaría el tema de la basura en Rio Bravo, el Alcalde señala que se le indico por parte de obras que entre hoy viernes y el sábado quedaría ese tema resuelto.
- Los demás Concejales presentes manifiestan que no tienen puntos varios.

Se da por finalizada la reunión a las 10:57 horas.

RODRIGO MALDONADO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)